



El director del congreso, Julio Fernández, detalla los contenidos y objetivos de la reunión. :: MANUEL LAYA

Las cárceles contabilizan 50 suicidios cada año y el 8% de sus internos son mujeres

Derecho acoge un congreso sobre las prisiones con el fin de potenciar su perfil como centros de reinserción social para los reclusos

RICARDO RÁBADE / WORD SALAMANCA. Todos los operadores que intervienen en el sistema penitenciario español, desde los funcionarios de prisiones hasta los educadores sociales que ayudan a los presos, pasando por los jueces, los especialistas en Derecho Penal y hasta las

organizaciones no gubernamentales, confrontarán sus tesis en el segundo congreso universitario sobre la cárcel que, bajo el título 'Una institución a debate', arrancará mañana y se extenderá durante el jueves y el viernes en la Facultad de Derecho de la Usal. Su director, el profe-

sor del área de Derecho Penal, Julio Fernández, resaltó que el congreso pretende desterrar la clásica imagen que equipara a las cárceles con unos centros basados exclusivamente en el castigo a las personas que han delinquido, sustituyendo este paradigma por un modelo penitenciario que apueste por la reinserción de los internos en el tejido social. Las sesiones se vertebrarán en torno a tres conferencias magistrales y ocho talleres de marcado carácter práctico.

La radiografía de las cárceles españolas arroja datos de lo más diversos, aunque marcados por el considerable descenso experimentado en los últimos años del número de presos en las cárceles españolas, ya que nuestro país llegó a registrar la tasa más alta de la Unión Europea en número de reclusos, con una media de 150 presos por cada 100.00 habitantes, que no se corresponde con unas tasas de delincuencia bajas en comparación con otras naciones. En términos generales, según especificó el director del congreso, la población penitenciaria española no se caracteriza por ser violenta, dado que el volumen de personas condenadas por delitos graves, como homicidios, asesinatos y agresiones sexuales, apenas supera el 10% del total.

En materia de suicidios, en las cárceles españolas se contabilizan anualmente unos 50. Por sexos, el predominio masculino es palpable, dado que las mujeres solo representan el 8%. Y el número de presos que se fuga aprovechando los permisos de los fines de semana se reduce a un ínfimo porcentaje del 0,43%.